



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

DISPOSICIÓN Nº 2430

BUENOS AIRES, 28 MAY 2009

VISTO el Expediente Nº 1-47-1110-145-09-4 del Registro de esta
Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones el Instituto Nacional de Medicamentos hace
saber que en el marco del Programa Nacional de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos se
procedió a inspeccionar el establecimiento denominado Farmacia Delta 2 de esta Ciudad
Autónoma de Buenos Aires de lo que da cuenta la Orden de Inspección 35249.

Que durante dicho procedimiento se retiraron muestras de los productos
rotulados como: 1) Tylenol Extra Strength 50+25 caplets Distributed by: McNeil Consumer
HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SDA 145 Vto: 02/12, sin
datos de importador en Argentina-; 2) Tylenol Extra Strength 50+25 caplets Distributed by:
McNeil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SDA 012
Vto: 01/12, sin datos de importador en Argentina; 3) Tylenol Extra Strength 24 tablets
Distributed by: McNeil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington-
Lote SBA 262 Vto: 12/09, sin datos de importador en Argentina-; 4) Tylenol Arthritis Pain 20
Geltabs-McNeil- PPC- INC Fort Washington- Lote PSC 0387 Vto: 12/10, sin datos de
importador en Argentina- y 5) Neosporin Neo To Go First Aid Antiseptic/ Pain Relieving



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

DISPOSICIÓN Nº 2430

Spray -For external Use Only- over 140 sprays 0.26 fl oz -Johnson & Johnson Consumer Companies, Inc Lote: 9EN01 Vto: 04/10, sin datos de importador en Argentina.

Que el referido Instituto manifiesta que consultado el Departamento de Registro éste informó que con respecto los productos y las firmas mencionadas *"no se hallaron antecedentes de inscripción ante ésta Administración Nacional"*.

Que en consecuencia, el Sr. Director del INAME sugiere prohibir en forma preventiva de uso y comercialización en todo el territorio nacional de los productos rotulados como: 1) Tylenol Extra Strength 50+25 caplets Distributed by: Mc Neil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SDA 145 Vto: 02/12, sin datos de importador en Argentina-; 2) Tylenol Extra Strength 50+25 caplets Distributed by: Mc Neil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SDA 012 Vto: 01/12, sin datos de importador en Argentina; 3) Tylenol Extra Strength 24 tablets Distributed by: Mc Neil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SBA 262 Vto: 12/09, sin datos de importador en Argentina-; 4) Tylenol Arthritis Pain 20 Geltabs-McNeil- PPC- INC Fort Washington- Lote PSC 0387 Vto: 12/10, sin datos de importador en Argentina- y 5) Neosporin Neo To Go! First Aid Antiseptic/ Pain Relieving Spray -For external Use Only- over 140 sprays 0.26 fl oz -Johnson & Johnson Consumer Companies, Inc Lote: 9EN01 Vto: 04/10, sin datos de importador en Argentina.

Que a fs. 3/7 se agrega copia del Acta que documenta la Inspección mencionada en el primer párrafo de la presente.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

DISPOSICIÓN Nº

2430

Que desde el punto de vista procedimental y respecto de la medida aconsejada por el organismo actuante resulta competente esta Administración Nacional en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y que las mismas se encuentran autorizadas por los incisos n) y ñ) del Artículo 8º de la citada norma.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y por el Decreto Nº 253/08.

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Prohíbese la comercialización y uso en todo el territorio nacional de los productos rotulados como: 1) Tylenol Extra Strength 50+25 caplets Distributed by: Mc Neil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SDA 145 Vto: 02/12, sin datos de importador en Argentina;- 2) Tylenol Extra Strength 50+25 caplets Distributed by: Mc Neil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort Washington- Lote SDA 012 Vto: 01/12, sin datos de importador en Argentina; 3) Tylenol Extra Strength 24 tablets Distributed by: Mc Neil Consumer HelthCare -Division Of McNeil- PPC- Fort



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

DISPOSICIÓN N° 2430

Washington- Lote SBA 262 Vto: 12/09, sin datos de importador en Argentina;- 4) Tylenol Artritis Pain 20 Geltabs-McNeil- PPC- INC Fort Washington- Lote PSC 0387 Vto: 12/10, sin datos de importador en Argentina- y 5) Neosporin Neo To Go! First Aid Antiseptic/ Pain Relieving Spray -For external Use Only- over 140 sprays 0.26 fl oz -Johnson & Johnson Consumer Companies, Inc Lote: 9EN01 Vto: 04/10, sin datos de importador en Argentina, por los argumentos expuestos en el considerando.

ARTICULO 2º.- Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Comuníquese a la Dirección de Planificación y Relaciones Institucionales. Gírese copia a la Dirección Nacional de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras del Ministerio de Salud de la Nación. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-1110-145-09-4.

DISPOSICION N°

2430

DR. RICARDO MARTINEZ
INTERVENTOR
A.N.M.A.T.